

PROGRAMA DE DESARROLLO	OBJETIVO ESTRATEGICO POR PROGRAMA Y EJE DEL PEI	OBJETIVOS ESPECIFICOS	PROYECTO/PLAN	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO/META
PROGRAMA DE REGULACIÓN Y CONTROL DE LOS AEROPUERTOS EN EL PAÍS	Administrar, operar y supervisar el sistema de aeropuertos dominicanos, de conformidad a las normas nacionales e internacionales ofreciendo un servicio de calidad al usuario y respeto al medio ambiente.	Diseñar, ejecutar y supervisar las obras de infraestructura aeroportuaria en Aeropuertos, Aeródromos y Helipuertos que se encuentran bajo la administración del Departamento Aeroportuario.	Desarrollar la infraestructura Aeroportuaria a nivel nacional aportando instalaciones como Aeropuertos, Aeródromos y Helipuertos con los requerimientos y calidad requeridos en los estándares establecidos.	Planificar y ejecutar los proyectos que contribuyan al desarrollo y mantenimiento de la Infraestructura Aeroportuaria a nivel nacional.	Garantizar que las instalaciones aeroportuarias se encuentran en óptimas condiciones para los usuarios y a su vez lograr el crecimiento con infraestructuras modernas, fiables y con calidad.

**Elaborado Por:**

Thiara Sánchez  
 Analista de Planificación y Desarrollo

**Revisado Por:**

María del Carmen Méndez  
 Directora de Planificación y Desarrollo